

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ESTA EDICIÓN
especial de la mañana.

POR SUSCRICIÓN:

Madrid, con el «Diario» 6 rs. al mes.
Provincias, 5 pesetas trimestre. Portu-
gal y Ultramar, 10. Etranjero, 15.
En Número, España 10 centa. Etranj. 15

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

(EDICIÓN ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones y en el «Diario».

CUATRO REALES LÍNEA

con rebaja a los anunciantes que con-
traten con la administración.

AÑO XXX NUM. 7809

DIARIO OFICIAL DE MADRID.

GACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO

S. M. el rey (Q. D. G.), S. A. R. la se-
ñaladísima señora princesa de Asturias
y las señorísimas señoras Infantas dona
María del Pilar, doña María de la Paz y
doña María Eulalia continúan en esta
corte sin novedad en su importante
salud.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE

Sor salió a las 4:45 de la mañana y se
puso a las 7:30 de la tarde.

LUNA: Ilena + 6, cuarto menguante
el 13

MATRÍCULAS MUNICIPALES

La recaudación obtenida en el día de
ayer por derechos de consumo, tránsito
y mercaderías no gravadas, ha sido de
6049 pesetas 72 céntimos.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS

Esta dirección general ha acordado
los pagos que se esperan á continua-
ción para el día 12 del corriente, de
diez á dos de la tarde.

Intereses de depósitos necesarios pro-
cedentes de la tercera parte del 80 por
100 de propios.—Segundo semestre de
1877.—Bola 51 de sorteo, facturas nú-
meros 1221 á 1230 de señalamiento.—
Bola 52, facturas números 831 á 840 de
señalamiento.—Bola 53, facturas nú-
meros 841 á 850 de señalamiento.—
Bola 54, facturas números 791 á 800 de
señalamiento.—Bola 55, facturas nú-
meros 231 á 240 de señalamiento.—
Bola 56, facturas números 951 á 960 de
señalamiento.—Bola 57, facturas nú-
meros 511 á 520 de señalamiento.—Bo-
la 58, facturas números 1031 á 1040 de
señalamiento.—Bola 59, facturas nú-
meros 771 á 780 de señalamiento.—
Bola 60, facturas números 1301 á 1310 de
señalamiento.—Bola 61, facturas nú-
meros 291 á 300 de señalamiento.—
Bola 62, facturas números 1801 á 1810 de
señalamiento.

Madrid 9 de mayo de 1879.—El di-
rector general, Javier Cavestany.

R-1

CORREO CENTRAL

Cartas detenidas por falta de fran-
quio el día 9 de mayo de 1879.
133 Antonio Rubio, Córdoba.
139 Clemente Gil, Brieva.
140 Cristóbal L. Erico, Berja.
141 Dionisio Saiz, Riaza.
142 Giner Inglés, Castellón.
143 Francisco Nerrera, Aranjuez.
144 José Fabra, Barcelona.
145 José Renaldi, Badajoz.
146 José Ortega, Cuenca.
147 Juan Roure, Irún.
148 Luis Calzada, Santo Domingo de
Siles.
149 Leon Ranz, Pamplona.
150 Mariano de Pablo, Zaragoza.

- 131 Maximino Pérez, Talavera de la
Reina.
132 Nicolás Albandes, Úbeda.
133 Pedro Ipes, Valencia.
134 Ramón Ferri, Sevilla.
135 Rafael Campoamor, Sevilla.
136 Tomás Vidal, Granada.
137 Vicente Martínez, Valladolid.
138 Vicente Muñoz, Quintanar.

Madrid 10 de mayo de 1879.—El ad-
ministrador, Martín Botella.

CUARTOS DESALQUILADOS

Amor de Dios 13 y 13 3.º izqda. Areo-
de Santa María, 9, 4.º Atocha, 72, 3.º de-
recha. Calvario, 27, pral. Campomanes,
12, pral. Izqda. Campomanes, 18, entre-
suelo. Claudio Coello, 27, bajo. Cedaco-
ros, 4, 3.º Izqda. Colegiata, 9, 2.º Cuesta
de Santo Domingo, 13, 4.º Izqda. Desen-
gaño, 27, 2.º Embajadores, 25, pral. de-
recha. Embajadores, 88, 3.º Espada, 12,
2.º Izqda. Goya, 16, 4.º decha. Jesús y
María, 14, pral. decha. Magdalena, 28,
2.º decha. Mayor, 106, 3.º decha. Mesón de
Paredes, 7, 4.º Montera, 36, 3.º Pasco de
la Castellana, 25, bajo. Paz, 8, pral. de-
recha. Plaza de Santa Bárbara, 7, on-
tresuelo decha. Pretil de los Consejos, 5,
entreuelo decha. Relatores, 4, bajo, de-
recha. Rubio, 22 duplicado, bajo izqda.
Travesía de la Parada, 10, 2.º derecha.
Valverde, 23, bajo.

DIRECCIÓN DEL TESORO

Esta dirección ha dispuesto que el
día 12 del corriente mes se satisfaga en
la tesorería central á los contratistas
por servicios de guerra, obras públicas
y otros conceptos, los créditos que figu-
ran en la relación del grupo 14, segun-
da, tercera y última cuarta parte, con
los números 43 á 30 de sorteo, que com-
prenden los números 12, 26, 36, 13, 9,
20, 24, 21, 12, 39, 34, 33, 5, 32, 18, y 30
de presentación.

Madrid 9 de mayo de 1879.—El di-
rector general, Genon.

R-1

RENTAS ESTANCADAS

Lotterías.—En los sorteos celebrados
en este día, para adjudicar el premio de
625 pesetas otorgado por decreto de 47
de setiembre de 1874 á las huérfanas de
militares y patriotas muertos á manos
de los partidarios del absolutismo des-
de 1.º de octubre de 1868, y los cinco de
125 pesetas cada una asignados á las
doncellas acogidas en el Hacienda y Co-
legio de la Paz de esta corte, cuyos
sorteos se han celebrado en la forma
prevista por real orden de 19 de fe-
brero de 1862, han resultado agraciadas
las siguientes:

HUERFANA.

Premio de 625 pesetas.—Doña Rafae-
la Laureana Vera y Pascual, hija de
D. Benito, teniente de voluntarios de
Estella, muerto en el campo del honor.

DONCELLAS.

Premio 1.º de 125 pesetas.—Elisa Go-
mez y Moreno de Cosme, del Hospital.
Idem 2.º de id.—Petra Sarté y Car-
ranque de Martín, de idem.

Idem 3.º de id.—Nicanora Lopez y
Lloro de Gregorio, de id.

Idem 4.º de id.—Juliana Sanz, del
Colegio de la Paz.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

CONVOCATORIA.—En virtud de provi-
dencia del Sr. D. Luis Rubio y Cádima,

magistrado de audiencia de fuera de
Madrid y juez de primera instancia del

distrito de la Universidad del mismo,

refrendada por el escribano de actuaciones

D. Emilio Monet, sustituto de

D. Manuel Caldeiro, se convoca a todos

los acreedores de la casa del señor conde

de Altamira, procedentes del conve-
nio celebrado en el año pasado de 1836,

con objeto de dar cuenta de la proposi-
ción presentada por el representante

de los interesados en dicha testamen-
taría, bajo apercibimiento de que el

señor adoptado por la mayoría de los

concurrentes será obligatorio para to-
dos los interesados, puesto que la pro-
posición, así como otra desechada, fué

presentada y discutida en la junta cele-
brada en 17 de marzo último.

La proposición presentada es la si-
guiente:

Idem, 3.º de id.—Rosario Lopez, de
idem.

Lo que se hace notorio para conoci-
miento del público y demás á quienes
corresponda.

Madrid 5 de mayo de 1879.—José M.
Rodríguez.

R-1

FISCALIA MILITAR

Ignorándose el domicilio que pueda
tener en esta corte el paisano Juan Vil-
lona, soldado licenciado absoluto por
el batallón canzadores de Barbastro nú-
mero 4, se le cita por primera vez y
término de ocho días, para que de doce
á tres de la tarde comparezca en esta
fiscalía de mi cargo, sita en el gobier-
no militar (mayoría de plaza) con obje-
to de prestar declaración en un inter-
rogatorio.

Madrid 10 de mayo de 1879.—El fiscal,
Pablo Artal.

1.º Se abonará á cada acreedor el 10
por 100 del capital de su respectivo er-
dito, al contado ó bien el 11 por 100 en
dos plazos iguales, uno dentro de los
treinta días siguientes á la aprobación
de la proposición y otro á los seis me-
ses; el abono se hará al contado ó á
plazos, á voluntad de cada uno de los
acreedores.

2.º La proposición se hace á nombre
de la testamentaria, y se garantiza por
D. José María Martín.

3.º Que para garantía de los acre-
edores que opten por el pago en dos pla-
zos, será condición precisa que las lá-
minas representativas de sus créditos
no se entreguen hasta recibir el total
importe de lo que á cada uno corres-
ponde, entendiéndose que si al vencimien-
to de los plazos no se abona su
importe, el convenio se tendrá por no
hecho, renunciarán todos los derechos
procedentes del 3 de enero de 1830, y
las sumas cobradas se entenderán por
cuenta de los dividendos de amortiza-
ción de capital vencidos.

4.º No se abonará suma alguna por
los intereses vencidos y no satisfechos,
a los cuales renuncian los acreedores
al entregar sus láminas.

5.º La testamentaria abonará los
gastos causados y que se causen.

Para la celebración de dicha junta se
ha señalado el día 5 del próximo mes de
junio y su hora de la una de su tarde,
en la audiencia de dicho juzgado, sita
en el piso principal del palacio de Ju-
sticia, plaza de las Salesas.

Madrid 5 de mayo de 1879.—El escri-
bano, Emilio Monet.

A-1

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de
dia: Exmo. Sr. brigadier D. José Ro-
dríguez de León.—Servicio para el dia
11 de mayo de 1879.—Parada: los cuer-
pos de la guardia.—Jefe de parada:
señor comandante de Garellano, don
José Alcázar Luján.—Guardia del real
palacio: el mismo cuerpo, una sección
de artillería y 22 caballos de lanceros
del Rey.—Presidente de la junta ins-
pectora de provisiones: señor coronel
teniente coronel de Baleares, D. Ma-
nuel de la Riva y Cabello.—Jefe de
dia: señor comandante de Alfonso XII,
D. Alfredo Buch y Mateos.—Visita del
hospital: Granada, segundo capitán.—
Reconocimiento de provisiones Alfonso
XII, quinto capitán.—Oficial de vigilan-
cia á las órdenes del señor jefe de dia:
lanceros del Rey.

El general gobernador, Goyeneche.

CONVOCATORIA.—En virtud de provi-
dencia del Sr. D. Luis Rubio y Cádima,

magistrado de audiencia de fuera de
Madrid y juez de primera instancia del

distrito de la Universidad del mismo,

refrendada por el escribano de actuaciones

D. Emilio Monet, sustituto de

D. Manuel Caldeiro, se convoca a todos

los acreedores de la casa del señor conde

de Altamira, procedentes del conve-
nio celebrado en el año pasado de 1836,

con objeto de dar cuenta de la proposi-
ción presentada por el representante

de los interesados en dicha testamen-
taría, bajo apercibimiento de que el

señor adoptado por la mayoría de los

concurrentes será obligatorio para to-
dos los interesados, puesto que la pro-
posición, así como otra desechada, fué

presentada y discutida en la junta cele-
brada en 17 de marzo último.

La proposición presentada es la si-
guiente:

CONVOCATORIA.—En virtud de provi-
dencia del Sr. D. Luis Rubio y Cádima,

magistrado de audiencia de fuera de
Madrid y juez de primera instancia del

distrito de la Universidad del mismo,

refrendada por el escribano de actuaciones

D. Emilio Monet, sustituto de

D. Manuel Caldeiro, se convoca a todos

los acreedores de la casa del señor conde

de Altamira, procedentes del conve-
nio celebrado en el año pasado de 1836,

con objeto de dar cuenta de la proposi-
ción presentada por el representante

de los interesados en dicha testamen-
taría, bajo apercibimiento de que el

señor adoptado por la mayoría de los

concurrentes será obligatorio para to-
dos los interesados, puesto que la pro-
posición, así como otra desechada, fué

presentada y discutida en la junta cele-
brada en 17 de marzo último.

La proposición presentada es la si-
guiente:

CONVOCATORIA.—En virtud de provi-
dencia del Sr. D. Luis Rubio

Berlín, 10.
Continúa en el Reichstag (parlamento alemán) la discusión sobre los proyectos económicos del Príncipe de Bismarck. Se creó que se iban estos aprobados.

Roma, 10.
Los periódicos de esta mañana dicen que el estado de Garibaldi inspira hasta el cuidado.

Londres, 10.
El periódico el Standard, en su número de esta mañana, dice, con referencia a telegramas de la India inglesa, que anteayer y ayer han continuado las negociaciones de paz entre el emir del Afganistán Yacub-Khan y el mayor del ejército inglés Cavagnari.

Dichas negociaciones han llegado ya a un acuerdo, según el cual el emir del Afganistán cederá a Inglaterra los desfiladeros de Khojak, Kyre y Kurum, y colando establecerá así la frontera estratégica de la India que se proponía adquirir el gobernador británico.

Viena, 10.
El príncipe de Battemberg, elegido para el trono de Bulgaria, es esperado en Trieste procedente de Livadia, donde debe llegar hoy con objeto de dar las gracias al czar de Rusia por lo que ha hecho en favor de la emancipación del pueblo que va a regir.

París, 10.
Ayer cesaron las huelgas en los departamentos del Norte, pero continúan en el Piamonte. —Fabra.

Ha entrado a formar parte de la redacción del Eco el conocido escritor D. Carlos Caro, que redactó en esta capital el Adelid español. El Sr. Caro, que ha permanecido cerca de cuatro años en la república de Méjico, donde fundó el Eco del comercio y la Ilustración Mexicana, vuelve de nuevo para reanudar sus tareas en la prensa de Madrid.

Hoy hemos recibido el prospecto de un nuevo diario político, económico y literario, titulado el Independiente, bajo la dirección de D. José María Pulgarin, antiguo e ilustrado funcionario y distinguido escritor.

La conferencia que la sociedad Económica matritense da todos los domingos en el conservatorio de Artes del ministerio de Fomento, estará mañana a cargo del presidente de la comisión D. José Antonio Rebollo, y el tema será: Carácter y resumen de las conferencias, siendo esta la última que dicha corporación dará por este año.

Han terminado por completo los conflictos surgidos en la villa de Enguera entre el pueblo y su cura económico. El prelado de la diócesis ha adoptado las medidas convenientes para restablecer la perturbada tranquilidad. En reemplazo de la persona que desempeñaba el economato de Enguera, ha sido nombrado por el arzobispo, don Manuel Boria. También el gobernador ha intervenido en los sucesos de Enguera, ofreciendo al alcalde de dicha villa prevenirlo que formara el oportuno expediente en aclaración de los hechos.

Los periódicos ingleses continúan suponiendo que España ha retirado sus delegados de Fernando Poo y que hemos dejado el dominio de aquellas islas.

A la tenaz insistencia con que la prensa inglesa habla un día y otro de ese supuesto abandono, únicamente contestaremos que ahora como antes Fernando Poo pertenece a España, sin que a nadie se le ocurra dudar de ello.

Un diario malagueño dice que los constitucionales de aquella provincia han acordado no tomar parte en las elecciones a municipales por suponer que las listas están confeccionadas de tal manera que no les conviene luchar.

En Linares se ha celebrado con manifestaciones de público alborozo la noticia de haber aprobado la diputación de Almería subvencionar la construcción del ferro-carril que une a ambas poblaciones.

En Córdoba ha bajado cuatro cuartos el precio de la carne.

En la próxima feria de Granada habrá carreras de caballos, los jardines del Genil serán iluminados con 1200

luces, se quemarán fuegos artificiales y habrá otras diversiones que prometen llevar gran concurrencia de forasteros.

Dice el Globo que por la administración militar se ha manifestado al ayuntamiento que no podía continuar la elaboración del pan a 14 cuartos. Podemos asegurar al periódico citado que no es exacto, y que hasta la fecha pue-
do facilitarse al precio de 16 cuartos, sin embargo de la subida de precios de las harinas.

El vapor correo que salió el dia 5 del corriente de la Habana para la Península, así como todos los que lo verifiquen en lo sucesivo, hasta pasar los próximos meses del estío, conducirán a Santander la correspondencia y paquetes que vengan a su bordo.

La próxima semana llegará a Ferrol la escuadra de instrucción, que manda el contralmirante Sr. Antequera y que la forman las fragatas Numancia, Segundo y Blanca y la corbeta Africa.

El general Cassola se halla más alli-
viado de su grave dolencia.

Se ha autorizado al comandante de marina de Santander para que permita en aguas de su jurisdicción la pesca con cereo.

El ministro de Marina ha recomendado al de Estado ordené a los cónsules que cuando sea necesario formar expedientes a buques mercantes, se consigne el puerto de la inscripción del barco.

Por el ministerio de Marina se han tomado las siguientes resoluciones:

Proponiendo al capitán de fragata don José Ponce de Leon para el cargo de ayudante de la clase de primeros de la fiscalía militar del tribunal Supremo.

Destinado a las inmediatas órdenes del ministro al teniente de navío D. Ramiro Lopez de Mendoza.

Remitiendo a informe del jefe superior de Sanidad el expediente sobre la conveniencia de que el director del hospital Militar de Cartagena quede también a las órdenes del gobernador militar de la misma.

Los príncipes Rodolfo y Leopoldo han regresado este tarde del Pardo, en donde han estado dos días dedicados a la caza.

No es exacto que el vizconde de Sotomayor esté indicado para el gobierno de Valencia.

El general Martínez Campos ha celebrado recientemente una conferencia importante, muy larga y muy cordial, con el ex-presidente del Congreso señor Ayala.

Hoy sale para Andalucía nuestro querido amigo D. Eduardo Peláez, con su familia.

Ha tomado posesión del ferro-carril compostelano el Sr. D. Juan S. Mold, en cumplimiento de lo dispuesto por el tribunal Supremo de Justicia.

En Santiago hace unos días se ha intentado secuestrar a una niña de ocho años.

Ha llegado a Villagarcía el señor cardenal arzobispo de Santiago, con objeto de presidir la elección de superior del convento de aquél pueblo.

En Valencia no se había hecho ayer pública la candidatura que en las elecciones municipales votarán los amigos de la situación. Parece que habían surgido algunas dificultades por no haberse de acuerdo todos los diputados ministeriales respecto de las personas que hayan de designarse.

Dice el Isteño de Mallorca que los amigos de la situación en aquella isla han resuelto no presentarse candidatos en las elecciones municipales.

El domingo último descargó sobre la isla de Menorca una lluvia torrencial, mezclada de pedrisco, que aunque de corta duración causó grandes daños en

algunos puntos, y en otros fué preciso a los vecinos para salir a la calle abrirse paso por la capa de nieve que cubría el suelo.

Los adictos aseguraban hoy que de los veinticinco concejales que han de elegirse, no pasaran de cinco los opositores triunfantes.

Esta mañana se ha recibido el siguiente despacho telegráfico de Cádiz. 10'15 m.

El tren correo que salió el dia 5 del corriente de la Habana para la Península, así como todos los que lo verifiquen en lo sucesivo, hasta pasar los próximos meses del estío, conducirán a Santander la correspondencia y paquetes que vengan a su bordo.

Al llegar al sitio del siniestro se observó que la máquina, habiendo saltado de la vía, se había clavado en la arena debajo del terreno.

Los dos primeros coches estaban destrozados completamente. En el primero tan solo las sacas de la correspondencia de la Habana, y debajo del segundo coche, completamente destruidos, se han encontrado tres muertos, un paisano y un guardia civil. Con grandes esfuerzos se ha podido salvar, por ahora, a otra mujer que tenía el hombre gravemente fracturado, y que continúa con pocas esperanzas de vida en el hospital de Cádiz.

Los cadáveres han sido recogidos y llevados también a la capital.

El juzgado se encuentra en el lugar de la catástrofe.

Son cinco los heridos de poca consideración, y varios los contusos.

Se ignora la causa del descarrilamiento, y se han tomado precauciones para la seguridad de la correspondencia y los equipajes.

La Correspondencia ha recibido das-
pues de cerradas las ediciones de provincias, el siguiente despacho telegrá-
fico:

Constantinopla, 10.

El gobierno turco ha consentido en entablar negociaciones directas con el de Grecia a propósito de todas las cuestiones pendientes.

Es inexacto que el gobierno turco acepte en principio una conferencia.

Los cabajadores de las grandes potencias tendrían que intervenir si sobreviene un desacuerdo entre los comisarios encargados de fijar los límites de la Rumelia que marcharán el lunes próximo para desempeñar su misión.

Cartas de Filippópoli dicen que se hacen preparativos para la evacuación. —Fabra.

Ha salido del ministerio de Estado la estafeta de Portugal y de la América del Sur.

Han sido recibidos hoy en audiencia particular por S. M. el rey la marquesa de Beníz, doña Trinidad Albuza, D. Manuel María Alvarez, el conde de Casafiel, D. Miguel Bolet, D. Justo Ponce de Leon, doña Cecilia Cárdenas, la señora del ministro de Marina, el marqués de Terneros, D. Luis Diaz Moreu, D. Manuel Osorio Boada, D. José Lapaz, y doña Eulalia de Villavicencio.

Aun cuando el 30 de este mes termine el plazo para la admisión de facturas de inscripción con destino a la exposición regional de Cádiz, según el reglamento, se nos asegura que la sociedad Económica ha prorrogado el plazo hasta el 15 de junio.

Los que desean espionar algún objeto, remitirán una nota que indique:

1.º Nombre y apellido del espionero, su profesión y domicilio, con expresión de la provincia y partido judicial a que pertenezca.

2.º Nombre del establecimiento, fábrica o finca, y del pueblo o sitio productor.

3.º Premios que el interesado haya obtenido anteriormente.

4.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

5.º Espacio necesario para su colocación, expresando las dimensiones de la chalaca, altura y fondo, si fuere en el pavimento, y de base y altura si sobre la pared.

6.º Nombre y apellido del espionero, su profesión y domicilio, con expresión de la provincia y partido judicial a que pertenezca.

7.º Nombre del establecimiento, fábrica o finca, y del pueblo o sitio productor.

8.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

9.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

10.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

11.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

12.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

13.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

14.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

15.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

16.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

17.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

18.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

19.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

20.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

21.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

22.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

23.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

24.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

25.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

26.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

27.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

28.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

29.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

30.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

31.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

32.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

33.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

34.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

35.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

36.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

37.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

38.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

39.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

40.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

41.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

42.º Relación circunstanciada de los objetos o productos que quiere espionar, precios corrientes al pie de la ocultad, producción, producción media anual e importancia de la fabricación.

43.º

tes entre los gobiernos de Francia y de Inglaterra y el virrey de Egipto, han sido resueltas por medio de un convenio especial.

París, 10 (6 t.)

La mayor parte de los periódicos de la mañana de hoy discuten sobre las garantías que deberán darse a las Cámaras para la celebración de sus sesiones en esta capital.

La tarde, contestando a dichos periódicos, dice que son inútiles las garantías, basando con las que consigna la ley.

Berlín, 10 (7-30 t.)

El Reichstag (Parlamento alemán) ha devuelto a la comisión respectiva el proyecto de impuesto sobre la cerveza.

Ha empezado la discusión del mismo sobre el tabaco.

Londres 10, (7-30 t.)

El periódico *Pall Mall Gazette* en su edición de esta tarde publica un telegrama de Berlín en que asegura que el príncipe de Bismarck ha consentido á la aprobación del Consejo federal, un proyecto autorizando la exención provisional de los derechos arancelarios, actualmente sometidos á la discusión del Parlamento.

Si esta medida es aceptada será gravada toda clase de mercancías.

Viena, 10 (8 n.)

El emperador de Austria ha aceptado el arbitraje para zanjar las diferencias entre Inglaterra y la república de Nicaragua con motivo del pago de la deuda.

Paris, 10

En la Bolsa se cotizó:

El 3 por 100 francos, a 79-40

El 5 por 100 francos, a 13-60

Exterior español, 15 3/16 (bolíns 15 1/16)

Interior 10, 8 1/4 (bolíns 14 3/16)

Amortizadas, 4 36 1/2 (bolíns 36 3/16)

Obligaciones de Cuba, a 435 (bolíns 4 4/8)

Consolidados ingleses, a 98 1/16.

Anoche se puso en escena en el teatro Esfava la zarzuela en tres actos *Campanone*, la que obtuvo un verdadero éxito por la buena interpretación de todos los artistas que en ella tomaron parte, y muy especialmente de la señora don Matilde Estéban, que cantó muy bien su difícil parte, mereciendo justísimos aplausos. La empresa la ha hecho algunas variaciones que agradecen al público, como la de Fabor elegido un buen director de orquesta. La zarzuela *Campanone* es la que ha obtenido un éxito más completo de cuantos lleva puestas la compañía de Esfava.

Las noticias oficiales recibidas anoche sobre la votación de mesas en provincias para las elecciones municipales son de los siguientes puntos:

Albacete, Alicante, Burgos, Briviesca, Cáceres, Navalcarnero, Plasencia, Cádiz, Aguilar, Lucena, Montoro, Córdoba, Rámbla, Gerona, La Carolina, Ponferrada, Sahagún, Lérida, Falset, Gaudesa, Tortosa, Albalí, Baza, Guadix, Loja, Orihuela, Alcalá y Ciudad Real, todas actas.

En Granada 12 adictas y dos intervenciones, en Toledo dos adictas y una intervención, en Montilla tres adictas y una intervención, en Tarragona tres adictas y una intervención, en Castellón tres adictas y dos ganadas por los demócratas, y en Tarifa, Huelva, León, Aranjuez y Zaragoza todas intervenciones.

Ha fondeado en Cádiz el vapor-correo de la Habana *Alfonso XII*, conduciendo la correspondencia y los pasajeros.

Anoche tuvo lugar en el Fomento de las Artes la séptima conferencia pública, que estuvo á cargo del Sr. D. Gabriel Rodríguez. El tema sobre que disertó fue sobre la *Vida y carácter de Franklin*, y el numeroso público que llenaba el salón oyó con atención summa á tan distinguido orador aplaudiendo largamente al final de su brillante peroración.

Se proyecta la traslación de la fuente de la plaza de Antón Martín, como se hizo con la de la calle de la Montaña, para darle a dicho sitio el ensanche que hoy reclama el movimiento de carreteras del tranvía y los que desembocan de los cauces del León, Magdalena y demás ríos.

Dijo el *Ejocia*:

"Recibimos diferentes cartas de las provincias Vascongadas en que se nos dice que aun cuando relativamente bueno el resultado de las elecciones en aquel territorio, no debe prescindir el gobierno del estado excepcional que asegura la tranquilidad en aquellas provincias. No damos opinión; nos limitamos á estas líneas para acusar el recibo de las cartas."

Dice anoche un periódico:

"El ayuntamiento de Madrid, atento á las necesidades del ramo de subsistencias, ha acordado, como medio directo de afrontar la crisis, que la carestía de los trigos y harinas presente, fomentar en Madrid las obras públicas para ocupar en ellas el mayor número de obreros posibles."

Ha sido agraciado con el título de duque de Vista Hermosa, con grandeza de España; el de su mismo nombre, Excmo. Sr. D. Angel García de Hoyos, teniente general, presidente del Consejo Supremo de la Guerra.

Anoche leyó en el Ateneo de Madrid D. Manuel Cañete varias de sus poesías originales. Las composiciones del distinguido académico tienen sabor clásico, forma levantada y estructura perfectamente retórica. El Ateneo aplaudió al Sr. Cañete todas sus composiciones.

Anoche reuníó en su casa la eminentísima artista señorita Esmeralda Corvantes á muchas personas distinguidas y á los representantes de la prensa madrileña con objeto de solicitar su cooperación para llevar á efecto un pensamiento digno de su elevado criterio. Es éste la creación de una Academia de Bellas Artes para la mujer en donde pueda recibir educación artística que al presunto no puede obtener en ninguno de los establecimientos que existen sostenidos por el esfuerzo individual ó por el Estado, y que tanto contribuirá á elevar la cultura intelectual de la mujer, y á facilitar medios de acudir á su subsistencia en las esferas del arte.

Tan elevado pensamiento fué únicamente enunciado, ignorando todo su alcance y los medios de que intentaría valerse su bella iniciadora; en breve seremos más explícitos, y tendremos mucho gusto en coabuyar su realización.

Los concurrentes tuvimos el placer de oír ejecutar alarpa, á la señorita Cervantes, una de sus composiciones más bellas, y presenciar algunos juegos de prestidigitación, hechos con sorprendente habilidad por el profesor Nicolay y su inteligente hija, siendo observados los concurrentes con un dedicado bufete.

Se ha encargado de la defensa de nuestro colega el *Constitucional*, Espaol, el diputado a Cortes D. Aureliano Linarejos.

Esta tarde se decía en el salón de conferencias del Congreso que la oposición democrática se proponía presentar una

enmienda al discurso de la Corona, para provocar declaraciones por parte del gobierno respecto de las reformas que piensan introducir en Cuba, y procurar por este medio una escisión en la mayoría.

Si el hecho se lleva á cabo, podrán convencérse las oposiciones que en esta, como en todas las cuestiones que se susciten, la mayoría permanecerá unida y compacta, sosteniendo las ideas y principios del partido liberal conservador en frente de los extremistas.

El *Cronista*.

Dice el *Cronista* que como resultado del real decreto publicado en la *Gaceta*, referente al estado mayor general, pasan á la escala de reserva 14 tementes generales, 26 mariscales de campo y 83 brigadiadores.

Es seguro que no habrá revista militar con motivo de la estancia en Madrid del príncipe Rodolfo, á pesar de lo dicho por algunos colegas. Lo único que se proyecta es la formación, en las afueras de la corte, de una sección de cada uno de los institutos armados, para que el príncipe austriaco presencie la organización de nuestro ejército.

Anoche se aseguraba en algunos círculos políticos que tres oficiales del consejo de Estado serían nombrados gobernadores civiles.

Por nuestra parte, podemos afirmar que todo cuanto se diga respecto de este asunto es por lo menos prematuro.

Lon el título de *Liberal*, saldrá muy pronto á luz en este corte un periódico político diario, destinado á defender los principios liberales-conservadores.

En los padecimientos reinantes se marcan señaladamente los elementos catarral, febril y acusional; las fiebres catarrales, los catarratos gastro-duodenales, las fiebres gástricas con alguna tendencia á las complicaciones ataxo-adinámicas y las fiebres intermitentes de marcha franca, las remitentes y las larvadas han sido muy frecuentes. En las neurosis y neuralgias sigue marcándose la persistencia que hicimos notar en el anterior estudio. En los padecimientos crónicos del aparato respiratorio producen agravación los estados hipercrónicos intestinales y las congesiones bronquiales intercurrentes.

(*Style Médico*).

Nuevos temores vienen á turbar la confianza de que la salud pública no sufrirá próximamente alguna grave alteración. Por una parte se anuncia que el cólera morbo se ha presentado en la India con bastante fuerza y también en el Afganistán, y por otra el gobernador general de Austrakha ha dirigido un despacho al gobierno ruso diciendo que se han presentado varios casos de tifus (*téase peste*) y se habían tomado estrictas medidas para evitar la propagación de la epidemia. —(*Style Médico*).

Un pequeño hundimiento ocurrido en la linea de Córdoba, á consecuencia de las lluvias, obliga á la compañía de Alicante á no esperar billetes ni facturar expediciones de grande y pequeña velocidad, para más allá de Venta de Cárdenas en dirección de Córdoba y para más allá de Santa Elena, en dirección de Manzanares.

Parce que el desperfecto es poco considerable y que dentro de tres ó cuatro días, quedará completamente restablecida la circulación de trenes sobre dicha vía.

Podemos ampliar las noticias que hemos publicado sobre las carreras de caballos de ayer.

La primera carrera distancia 3000 metros, premios 5000 rs. al primero, y 1000 al segundo, la ganaron *Pepa-Hillo*, de F. Gem, y *Noticias* de D. F. Domínguez.

La segunda, para caballos de pura sangre, premio 20000 rs., y distancia 3000 metros, la ganaron: primero, *Paganote*, del señor duque de Fernán-Núñez; segundo, *Vielotote*, del marqués de Villemar, y tercero, *Rifle*, de D. Patricio Garvey.

Tercera carrera, *Criterium*, premio 40000 rs., 35000 al primero y 3000 al segundo, distancia 1500 metros.

Ganó el primer *Baron*, de D. Juan P. Aladro, y el segundo *Volapí*, de D. Ricardo Davies.

Cuarta carrera, Nacional Reales vs. 10000, 8000 al primero y 2000 al segundo, distancia 1700 metros.

Ganó *Gabeccilla*, de D. R. Lorite, y el segundo *Brillante*, de D. F. del Río.

Quinta carrera, *Onnium*. Premio de su alto: real la princesa de Asturias.

Distancia, 3000 metros.

Ganó *Trovador*, de D. E. Davies, en una muy buena carrera, disputada por *Eclipsé*, de D. J. P. Aladro.

En la carrera de pura sangre, se estaba ganando *Rifle* ó *Vielotote*, viendo que también ganó

el *Paganote*.

La *Fe* procura investigar el origen del mal y la situación de las clases proletarias. Hablando de los jornaleros, así de los campos como de las grandes poblaciones, dice lo siguiente:

"Llega al alma la miseria de los jornaleros que habitan una miserable buhardilla en Madrid ó una tenchosa casucha en un pueblo, y que en circunstancias como las presentes no ganan ni aun para el plato de judías y el pedazo de pan que les sirve de ordinario alimento; pero el estremismo de su pobreza les autoriza para buscar en cualquier parte y bajo cualquier forma, el modo de comediaría. Piden limosna, y siéndole encontren quienes les dé: acuden á sociedades ó establecimientos benéficos, y por lo general, nunca acuden en vano, porque para ellos principalmente se han llamado: se visten de los desechos de todo claudio, y tienen hasta la ropa que más capital ni más medio de adquirirlo que los puntas de una pluma. Empiezan una tras otra las prendas de vestir, los muebles de la casa, — las ropas de su pobre lecho; y después de agotados estos recursos extremos, ver como va aumentándose cada mensualidad el déficit, y como van disminuyendo los artículos necesarios para la subsistencia.

Al pasar por la puerta del Ilíero ayer á las cinco de la tarde la comitiva del príncipe Rodolfo que desde El Pardo vino á Madrid, se espantó el caballo que montaba un guardia civil de la estación despidiéndole con tal violencia que quedó muerto en el acto.

Tan pronto como el juzgado de guardia tuvo conocimiento del suceso se personó en el sitio de la ocurrencia y ordenó la traslación del cadáver al depósito del hospital Provincial.

BOLSIN. —En el de anoche quedó el consolidado á 15-223 al contado, á 18 23 de mes, á 15-35 fin del próximo.

Papel sin operaciones.

El día 18 del actual se verificará en el teatro de Variedades un concierto á beneficio del reputado violinista D. Federico González, que ha sufrido la amputación de la tercera falange de un dedo de la mano derecha. En obsequio al beneficiado, varios compañeros de arte, se han propuesto a tomar parte en la función cuyo programa anunciamos oportunamente.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor mío y mi aprecio: Desirando por el partido constitucional candi-

dado para concejal por el distrito de la Audiencia, y habiéndose empeñado otro de oposición en sostener su candidatura, no creo conveniente contribuir á que se divida las fuerzas de la oposición por tanto suplico á mis amigos políticos y partidarios cesen en sus gestiones en favor de mi candidatura, que queda retirada.

Tiene el honor de ofrecerse de Vd. su atento S. Q. B. S. M. José María de Letzcano.

10 de mayo de 1879.

VARIÉTÉS.

LA QUESTION DEL DÍA.

El recio temporal que reina en el mes de mayo, ya de aguas, nieves y ventiscas, ya de frío intenso que en plena primavera se siente en la Península, preocupa seriamente á la opinión y á la prensa. Ayer llovío en la Coruña, Gerona, Logroño y Navarra, y hoy ha llovido en Madrid y su provincia.

El *Acta*, atento á los cambios atmosféricos y á la escasez de cereales, admite que el gobierno lleve á las Cortes,

para que el príncipe austriaco presencie la organización de nuestro ejército.

Algunos periódicos aplauden la rebaja de la tarifa de arrastre de cereales acordada por el ferrocarril del Norte, porque, á su juicio, tal medida favorecerá á vez los intereses de la empresa y los intereses nacionales.

Venemos el precio á que se cotizaba el trigo ayer en las plazas de Madrid y Valladolid:

En Madrid, la fanega, término medio, a 99 rs. y 68 cént.; es decir, que se aproxima á los 70 rs.

En Valladolid, la fanega, á 87 1/4 rs.

El *Imparcial* insiste en que se establezca con carácter permanente un simple derecho de balanza, para evitar las crisis alimenticias, fenómenos económicos que no se producen repentinamente. El diario democrático no aconseja al gobierno, ni que legisle por decreto, ni que deje de hacerlo. A su juicio, debió llevar la cuestión á las Cortes; si no lo hizo, el vero lo que debe hacer es quitarle de verlo al ministro anterior ó al actual.

Podían proveerse los cambios bruscos atmosféricos que estamos experimentando, con detenimiento de la salud pública y de los intereses nacionales?

Nosotros aconsejamos al gobierno que si no hay el suficiente surtido de trigo, suspenda todo derecho arancelario y, usando todo su tiempo determinado, ya sea por decreto, ya acudiendo al poder legislativo se lo demanden las circunstancias. No hay necesidad de legislarse con carácter permanente en nuestro sentido.

La *Mañana* insiste en sus anteriores

afirmaciones, ó sea que debe prevenirse con tiempo y con aserto la crisis alimenticia que se avecina.

El *Siglo* consigna el hecho de que la tarifa de consumos de Madrid, en la parte que se refiere á la Bajadilla, sólo grava con una peseta 15 céntimos los 100 kilogramos de trigo y sus harinas, que viene á ser un maravilloso libro de precios, y atribuye las causas de la subida del pan, no á la falta de cereales, sino á otras causas y desratadas.

El *Acta* considera indispensable, hágame en la forma que se hiciere, una reducción en los arbitrarios sobre subsistencias en Madrid y en las poblaciones donde la carestía se deje sentir con gran fuerza. No es solamente el pan, sino la carne, las legumbres y los vivos de toda clase lo que ha alcanzado un precio insoprible para la generalidad.

La *Mañana* insiste en sus anteriores

afirmaciones, ó sea que debe prevenirse con tiempo y con aserto la crisis alimenticia que se avecina.

El *Style Médico* consigna el hecho de que la

UNA REVOLUCIÓN EN MEDICINA

Como hacia observar el profesor Hardy hace algunos meses en una de sus clínicas de la Caridad, á la cual yo asistía, las preparaciones ferruginosas, líquidas son las que el estómago soporta mejor. El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas) reúne, pues, tanto para el médico como para el enfermo, todas las cualidades deseadas bajo el punto de vista de la administración, puesto que no comunica ningún olor ni sabor al líquido en que se toma (agua, vino, etc.), en dosis de 15 a 20 gotas antes de cada comida.

En cuanto á su eficacia, es incontestable los numerosos testimonios de los más célebres médicos que contiene el folleto sobre la anemia y su tratamiento (que se envía gratis mediante pedido hecho al deposito general, 13, rue Lafayette, en París) dan té de ello.

Al cabo de algún tiempo de tratamiento, los resultados obtenidos en la salud general son verdaderamente sorprendentes, y cada uno, puede, a poca costa, hacer la agrable experiencia.

¿Quién no es un poco anémico? — Doctor Paul Labarthe.

(Extracto del *Evenement*.)

Dépositos en Madrid: En las farmacias de los Sres. D. Vicente Moreno Miquel, D. Gerardo Ortega, D. J. B. Sanchez Ocaña, don Francisco Gómez y los Sres. Alvarez y García, calle de Tetuán, 15. Por mayor: Centro de Importación, Pizarro, 15.

TRANSPORTES Y ENCARGOS PARA EL EXTRANJERO. Tetuán, 14.

VAPORES PARA CHINA Y FILIPINAS. V. Ramirez, Alcalá, 12.

MANTAS MILITARES NUEVAS. LAS MAY, Ribera de Curtidores, 29, a precios muy arreglados. A-4

SE ALQUILA EN 8000 REALES, ULTIMO precio, un hermoso piso principal, con 17 habitaciones y 10 balcones. Barrio de Arguelles, Don Evaristo, 12. A-1

SE ALQUILA UNA TIENDA CON NUEVOS piezas y un buen sótano. Flor baja, num. 9. A-2

HOTEL DE 1733 PIÉS Y CUATRO FACHADAS. Se vende baratísimo. Don Evaristo, 24. Puede verse y al dueño, los días no festivos, de 9 a 12 y de 3 a 6. A-1

VENTA.—SE SACA A PUBLICA Y ES TRAJEDUCHA subasta á instancia de sus dueños, el solar sito en esta corte y su calle de Valverde, señalado con el n.º 11, con una superficie de 3386 piés, bajo el precio y condiciones que resultan del pliego que está de manifiesto en la notaría de D. Roman Gil y Masegosa, calle del Salvador n.º 3, cuarto principal izda., donde podrán examinarse los títulos de propiedad de la finca, todos los días desde las nueve de la mañana, á las dos de la tarde hasta el 21 del corriente mayo y once de la mañana, en que tendrá lugar la subasta. A-2

A LOS TEJEROS. Se vende una partida de cisco de carbón y zaragalla gr. esp. Palafox, 3, almacén. A-3

LICENCIADO DEL EJERCITO, DESEA LICENCIARSE sirviente. Puebla, 11, puebla, darán razón. A-2

CARRO Y HERRAMIENTA DE TEJAR. Se vende. El carro enganchado con tres mulas. Palafox, 3, almacén. A-3

PRESTAMOS.—LOS QUE TENTAN Efectos empeñados, que hayan cumplido los seis meses, en la Corredora, 89, pasarán á recogerlos ó renovarlos hasta el dia 30 del actual. El dia 21 se pondrán á la venta. A-10

CASTILLO CHAMBERI. So venden sociables, milores, berlinas, claras, faetones. A-20

TEATRO DE APOLÓ. Domingo 11, á las 2 de la tarde. Cuarto y último concierto bajo la dirección del MAESTRO BRETON.

TRANSPORTES PARA SORIA Y TERUEL. L. Ramirez, Alcalá, 12.

VAPORES PARA MEJICO Y AMERICA Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

VINOS BLANCOS DE D. A. BAYO. Medalla de oro en París: 1878.

Se venden á 7, 10 y 16 reales botella. Casa Parson, Carrera de S. Jerónimo, 31.

JABON SATIN. Recomendamos á las personas de escasos recursos el cutis, ensayen el JABON SATIN y lo comparen con los que mayor reputación alcanzan en el comercio de perfumería, seguros de que han de darle la preferencia, preparado por Mr. Delattre, rue Richer, 84 y 86, París.—Único depósito en Madrid, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

MODES. Mme. Anglés, proveedora de las damas más elegantes de París, acaba de llegar á esta corte con un magnífico surtido de sombreros de última novedad, que llamarán la atención á las señoritas que se disponen visitar su exposición, que empezará el próximo lunes.

Calle Mayor, números 26 y 28. Entrada por la de Coloreros, n.º 2, pral.

PIEDRA DE NOVELDA.—DE CANTERIA En toso, para Toledo, puesta en dicha estación, sillares de 50 pies cúbicos, á 11 reales pié. Avisos á Pedro Requena, depósito, Tostado, 3, Madrid.

ANTIGÜEDADES. Compra, venta y cambio. Fuencarral, 2, pral.

BOLSA.—COT. OFIC.—MAYO, 10.

FONDOS PÚBLICOS. ÚLTIMOS precios. MOVIMIENTO

18-25 , 0 025

Fin de mes... 15-275 0-025

Fin próximo... 0-000

8 por 100 estéril 16-10 ,

Amortiz. Interior. Id. estéril 00-00

Billetes hipotec. 101-63 ,

Bonos del Tesoro. 92-00 0-70

B. Hipot. Ord. 70/0 102-00 ,

Id. id. 6 0-00... 00-00

Ob. B. y T. 00-00

Carpas, prov. de A. 95-00 0-10

Banco H. Colon. 00-00

Rent. Ad. Cuba. 20-80 ,

Londres, 60 d. 43-00 , 0-08

Paris, d. Ias Vista. 6-00 , 0-01

Banco de España. 277-00 2-00

NO OFICIAL.

Descuentos.—Cupones 5 venc., 60'90

—Id. 1.º de julio de 1878, 67-40, 30

julio de 1878, estéril, 64-80.—Cartas para subasta, 0'00.

As. exento.—3 por 100 al contado,

15-225.—Fin de mes, 15-25.—Próximo,

15-325.—Sostenido.—R.

AGUA DE COLONIA,

medicinal y de aroma superior. Cuartillo 14 ns., frascos á 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

OFRESCO GANAR

1 francos por dia sin dejar su

ocupación; 23 tres para viajar

y hacer conocer dos artículos

únicos de una venta segura en

grandes cantidades en España.

Muy serio.

Dirigirse a Mr. D. Lafon,

cours du Chapeau Rouge, 21, à

Bordeaux (Francia).

PIANO VERTICAL DE LAN-

ce. Barco, 18, 2.º Izqda.

PIANOS VERTICALES.

PIANOS VERTICALES.